

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1152

Impreso el día 20 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2025

COMISIONES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO
Y DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cierre** de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario –CAAC–, dependientes de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina –SEDRONAR– y del Ministerio de Salud de la Nación. Expresión de repudio. **Zaracho, Yedlin, Soria, Macha, Snopek, Freites, Osuna, Pokoik, Manrique y Castagneto.** (4.885-D.-2025.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Zaracho y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su enérgico repudio a la decisión del Gobierno nacional de cerrar alrededor de 50 Casas de Atención y de Acompañamiento Comunitario dependientes de la SEDRONAR y del Ministerio de Salud y de la amenaza de continuar cerrando el resto de los 500 dispositivos de atención a las adicciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio a la decisión del gobierno nacional de cerrar alrededor de 50 Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), dependientes de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) y del Ministerio de Salud de la Nación y a la amenaza de continuar cerrando el resto de los 500 dispositivos de atención a las adicciones.

Sala de las comisiones, 14 de octubre de 2025.

Mónica Frade. – Pablo R. Yedlin. – Rogelio Iparraguirre. – María L. Montoto. – Mónica Fein.* – Marcela Antola.* – Ana C. Carrizo. – Ernesto “Pipi” Ali. – Natalia Zaracho.* – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Constanza M. Alonso. – Jorge N. Araujo Hernández.* – Mario Barletta. – Florencia Carignano. – Carlos D. Castagneto.* – Andrea Freites. – Ana C. Gaillard. – José Glinski. – Daniel Gollán.* – Ramiro Gutiérrez. – Pablo Juliano. – Mónica Macha. – Matías Molle. – Roxana Monzón.* – Estela M. Neder. – Marcela M. Pagano. – Paula A. Penacca. – Natalia S. Sarapura.* – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Zaracho y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa su enérgico repudio a la decisión del Gobierno nacional de cerrar alrededor de 50 Casas de Atención y de Acompañamiento Comunitario dependientes de la SEDRONAR y del Ministerio de Salud y de la amenaza de continuar cerrando el resto de los 500 dispositivos de atención a las adicciones. Luego de su estudio, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Mónica Frade.

* Integra dos (2) comisiones.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su enérgico repudio a la decisión del Gobierno nacional de cerrar alrededor de 50 Casas de Atención y de Acompañamiento Comunitario dependientes de la

SEDRONAR y del Ministerio de Salud y de la amenaza de continuar cerrando el resto de los 500 dispositivos de atención a las adicciones.

*Natalia Zaracho. – Carlos D. Castagneto.
– Andrea Freites. – Mónica Macha. –
Mario Manrique. – Blanca I. Osuna.
– Lorena Pokoik. – Guillermo Snopek.
– Martín Soria. – Pablo R. Yedlin.*